



AJUNTAMENT DE

Quart
de Poblet

Secretaria

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Asistentes:

Presidenta

C. Martínez Ramírez

Sres. Concejales

Grupo PSOE

Juan A. Medina Cobo
Cristina Mora Luján
Bartolomé Nofuentes López
M^a Consuelo Campos Malo
José A. Zapata Martínez
M^a Teresa Ibáñez Martínez
Manuel Díaz Montero
Lucia A. Fernández Sevilla
Amparo Torner Durán
José Acosta Gómez

Grupo PP

M^a Amparo Mora Castellá
José M. Sanmartín Aguilar
M^a Mercedes Monzó Sancho
Consuelo García Santaemilia

Grupo COALICIO COMPROMIS

Francesc Xavier Torres Medina
Rosa M^a García Asensio
Onofre Espinos Armero

Grupo SI SE PUEDE

Sergio Gavilán Navarrete
Daniel Jaén Gomáriz.

Grupo CIUDADANOS

Francisco J. Soler Coll

Interventor

José A. Valenzuela Peral

Secretario

José Llavata Gascón

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Quart de Poblet, siendo las veinte horas y treinta minutos (20,30 h) del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, se reúnen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, las señoras y señores Concejales anotados al margen, asistidos por el Sr Secretario, y presente el Sr Interventor al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, según orden del día recibido.

A la hora señalada, la Sra. Alcaldesa abrió la sesión tratándose los siguientes asuntos:

1. ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, por unanimidad, las actas de las sesiones anteriores celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días veintisiete de junio, diecinueve y treinta y uno de julio y treinta y uno de agosto de 2017, acordando su transcripción al Libro Oficial de Actas.



2. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA

Los Sres. Concejales quedaron enterados de las Resoluciones de la Alcaldía comprendidas entre los núm. 2.192/2017 de fecha 28/08/17 al núm. 2.365/2017, de fecha 21/09/2017 del ejercicio de 2017, dictadas desde la última sesión ordinaria, estando a su disposición.

3. DAR CUENTA DEL DECRETO núm. 2.236/2017, SOBRE APROBACIÓN DE LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO DE 2018

El Pleno queda enterado y conforme.

4. APROBACIÓN CONCESIÓN DE LA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO AZUL

Leído el DECRETO 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se regulan las distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat al personal de los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana, *en su artículo 4 "Cruz al Mérito Policial con Distintivo Azul; La Cruz al Mérito Policial con Distintivo Azul de la Generalitat se otorgará cuando concorra alguna de las circunstancias siguientes:*

1. Dirigir o ejecutar con éxito un servicio en el que por su extraordinaria dificultad o importancia se hayan evidenciado relevantes cualidades profesionales o cívicas.

2. Sobresalir con notoriedad y perseverancia en el cumplimiento de los deberes de su cargo, que constituya conducta ejemplar.

En este supuesto será necesario que concurren en las personas interesadas haber desempeñado durante al menos 10 años de servicio activo en algún cuerpo de policía local de la Comunitat Valenciana y estar en posesión de al menos dos Felicitaciones Públicas a título individual de las reguladas en el artículo 7.

3. Realizar estudios profesionales o científicos relevantes que prestigien la institución a la que pertenece. Los estudios realizados durante un periodo de un año darán lugar a un único reconocimiento.

Atendiendo a que los agentes D. David Martí Duart y D. Isaac Cuevas Català personados en la Av. Villalba de Lugo dando asistencia a una llamada de que un varón se encontraba en el suelo y no respondía, comprueban la veracidad de la llamada y que la persona se encuentra en parada cardio-respiratoria, sangrando ligeramente por la cavidad bucal, por lo que inician maniobra de reanimación, consiguiendo mantener las constantes vitales y tras la llegada del SAMU los sanitarios proceden a estabilizar a la persona trasladándola al Hospital de Manises. Significar que los sanitarios intervinientes felicitaron a los agentes en el lugar por haber realizado una buena actuación con la maniobra de reanimación..."que sepáis que le habéis salvado la vida a esta persona..."



El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los veintinueve Sres Concejales asistentes a la sesión, incluida la Sra Alcaldesa, acuerda:

Elevar propuesta a la Generalitat Valenciana para la concesión de la Cruz al Mérito Policial con distintivo azul, al agente 46102-115, D. David Martí Duart y al agente 46102-108 D. Isaac Cuevas Català, por concurrir en él las circunstancias del art. 4.1 del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre del Consell, por el que se regulan las distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat a los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de la Comunitat Valenciana.

5. APROBACIÓN SEGUNDO PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2017/2021.

El Pleno por unanimidad acuerda aprobar el Segundo Plan de Infancia y Adolescencia 2017/2021 cuyo documento consta en el expediente foliado del número 1 al 49.

INTERVENCIONES

Sra. Campos. (PSOE)

Bueno, efectivamente, Sra. Alcaldesa. Bona ni a tots y totes.

Presentamos hoy nuestro segundo Plan de Infancia y Adolescencia para el municipio de Quart, después de cuatro años desde que aprobamos nuestro primer nuestro primer plan, damos un paso más adelante, este nuevo plan aporta una nueva metodología muy trabajada, como decía nuestra Señora Alcaldesa, y además diferente.

Se trata fundamentalmente de un plan ampliamente consensuado, con todos los implicados, a través de las aportaciones de las asociaciones, de los técnicos municipales, de la Comisión de Seguimiento de la cual formamos parte todos los grupos políticos que han tenido la voluntad de colaborar, y como no podía ser de otra manera, de nuestro Consejo Municipal de Infancia y del reciente creado foro de Infancia, en el que están representadas todas las asociaciones del municipio que tienen relevancia en la infancia.

Un plan con el que por un lado consolidamos los logros alcanzados en materia de infancia con una trayectoria que todos saben desde hace más de once años en nuestro municipio y, además, incorporamos líneas de actuación en las que están implicadas prácticamente todas las áreas municipales.

Un plan, en definitiva, que pretende implantar la mirada de la infancia en todas aquellas actividades y actuaciones municipales contando con la opinión de los niños de nuestro municipio, consolidando la participación infantil y promoviendo los derechos de la infancia.

Agradezco la colaboración de todas las personas y entidades que han colaborado en la elaboración de este plan y, si me permitís, en especial al personal técnico de la Concejalía de Infancia, que son los verdaderos culpables de que esté aquí este resultado que le ofrecemos un ejemplar para el Ayuntamiento. Gracias.

Sra. Presidenta.

Muchas gracias Consuelo y gracias también, como ha dicho ella a todo el personal de la casa que ha participado y también a las entidades que día tras día nos ayudan a nuestro pueblo sea mejor y sea pionero como está siendo en temas de políticas de la infancia también.

Ahora sería el momento si algún grupo quiere intervenir ...

Sr. Gavilán (Sí se puede)



Hola. Buenas noches a todos los vecinos que nos acompañan. Quería añadir un par de cosas.

Lo primero de todo es sentir que no pudimos ir al Consejo de Infancia por el que se estuvo comentando este tema, por problemas de agenda. No pudimos ir.

Y bueno, al no ir lo que hemos hecho es leer bien el programa , el plan que se presenta, y la verdad es que nos parece un plan bueno, vamos a votar a favor del plan, con unos matices que voy a dar a continuación.

Nos parece positivo el plan que se presenta, muy elaborado y trabajado, ... y nos parece positivo que aparezca los indicadores de participación que en cada área se han dado, eh ... lo que ... que sí que queremos decir, y es respecto a esto, es que sí que se señala ... es que al estar señalados los planes de ... los programas en los que han participado algún sector ... o consejo de participación, nos damos cuenta de los que no han participado. Sí que es verdad que se hacen ciento diecisiete programas, veinticinco han sido consultados, y diecisiete han sido decididos por los consejos.

Nos parece que es buena idea; y buena intención la que se ... la que se lleva con esto, nos parece muy positivo estar participación, pero también pediríamos o apostaríamos para que esto se potenciase más todavía y se apostase más todavía por la participación y que para un futuros programas y presupuestos o cualquier otra cosa que tuviese que salir desde el Ayuntamiento, se constase todavía más con esa participación, que existe pero que podría ser muchos más. Y ya está. Muchas gracias.

Sara. Presidenta.

Perdona ... con la participación de quien? ...

Sr. gavián.

... contar con la participación, que ya se está contando... pero ... no con la nuestra no ... sino con la de la gente ...

Sr. Torres. (Compromís)

Nosaltres simplement donar l'enhorabona a l'àrea de Joventut, tècnics, Consue, per l'esforç, pensem que es un pla, un segon pla, igual que el primer ... important, mol ben treballat, molt ben fet; nosaltres també anem a votar a favor i el recolzarem.

Pensem que lo de la participación está molt bé a nivell de Consell Municipal de la infància, i dels altres, cuand més sucre, més dolç. Quanta més gent s'implique millor, però pensem que és un plan de categoría i molt ben executat, per aixó anem a recolzar-lo i a felicitar-vos, a vosatros també.

Sra. Mora (PP)

Sí. Buenas noches. Yo creo que todos estamos en la misma línea, pues es de agradecer el trabajo que se ha hecho desde el área de infancia y juventud, y por supuesto los técnicos y Consuelo, la verdad es que hay muchas veces que se dice que segundas partes nunca fueron buenas.

Pues yo ten tengo que felicitar porque este segundo plan supera en mucho el primero, que se hizo ... y la infancia es el futuro de nuestro pueblo y entonces si somos capaces desde pequeños que empiecen a implicarse en como funciona todo y que pueden apartar pues creo que entre todos podremos hacer un pueblo mejor, más saludable y habitable para todos, jóvenes, niños, mayores ... por lo tanto la enhorabuena desde este grupo también para tu Concejalía.

Sra. Campos.

Nada más. Yo me imagino, y les contesto a todos, diciéndoles que por supuesto que nosotros más que ninguno estamos apostando por esa participación en que sea efectiva y real, es difícil y costoso pero creo que vamos por el buen camino y, estoy segura que querían agradecerme todos los grupos y entro todos, estoy segura que llegaremos .

Sra. Presidenta.



Entre tots ho farem tot ... recordando a Ramón Segarra ...

URGENCIAS

Previa declaración de urgencia, aprobada por unanimidad, art. 91.4 del ROF, fue tratado el siguiente asunto:

MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES COMPROMIS, Y SI SE PUEDE, CON EL APOYO DE ESQUERRA UNIDA Y LIBRERIAS Y ASOCIACIONES DE QUART DE POBLET, SOLICITANDO LA PRIMERA FERIA DEL LIBRO EN QUART DE POBLET

Vista la moción presentada por los portavoces de los Grupos Municipales Compromís y Si Se Puede, en la que proponen al Pleno de la Corporación que adopte los siguientes acuerdos:

“1. Que es facilite la realització de la Primera Fira del Llibre a Quart de Poblet el diumenge 19 de novembre, tot coincidint amb la data de publicació de *Tirant lo Blanc*, que és quan celebrem el Dia del Llibre Valencià.

2. Que han estat les llibreries que tenim al nostre poble a més de la del Barri del Crist i de les diferents associacions, qui han sol·licitat que siga possible la Fira del Llibre. Per tant, demanem el recolzament del Ple perquè siga una realitat.

3. Que per poder dur endavant el projecte no cal fer cap despesa per part de l'Ajuntament. Despesa 0 euros.

4. Que es trasllade aquesta proposta al Consell de Cultura i si escau al Consell Escolar i segons l'exposició de motius, es pugua dur a terme i siga una realitat la primera Fira del Llibre al nostre poble. Perquè fent cultura, fem poble: fes-te amic del llibre.”

El Pleno del Ayuntamiento, por mayoría de votos en contra, 11 PSOE, 4 PP y 1 CIUDADANOS, habiendo votado a favor 3 COMPROMIS y 2 SI SE PUEDE, acuerda rechazar la moción.

INTERVENCIONES

Sra. Presidenta.

Entre tots ho farem tot ... recordando a Ramón Segarra ...
No se si hay alguna moción que puedan considerar urgente, que ahora sería el momento de presentarla ...

Sr. Torres.

Nosaltres teníem una moció que presentarem, però pareix que tenia ..., s'havia considerat que tenia algún xicotet defecte de forma ... com que no anava dirigida com tocava, demanant lo de la Fira del Llibre ... entonces es ... volíem si és possible presentar-la i ...

Sra. Presidenta.

Anem a vore ... abans de que la presente ... no era un xicotet error. Vostes havien presentat un paper, un paper escrit signat per Si se puede i Compromís, que no dirigien a ningú i ho dic perquè no es molt normal, perquè en



l'Ajuntament, normalment va tot dirigit a l'Alcaldeessa, i jo pensava haver-la contestat perquè entenía que si no la dirigien vostés a ningú pues se supossa que era per a l'Alcaldeessa, però en ningun cas es ninguna moció.

Ni té l'encapçalament de moció i vostés ja porten uns anys aquí per a saber com es fa una moció, vull dir no es que siga una còsa que no fem, que fem moltes; en lo qual, jo quand vaig vore per a fer l'ordre del dia del Ple no entenguí en ningun cas que aço fora una moció, no tinc ningun inconvenient, en qualsevol cas, si ara vostés ens entreguen una moció per a vore-la i donem cin minuts, però que quede clar que aço no está en l'ordre del día porque ni s'encapçala com a moció ni va dirigida a ningú i com vostes comprendran unes mínimes formes hi ha que guardar, no va dirigit al Ple o a l'Alcaldeessa ... a ningun regidor ...

Coincidirán amb mí en que no era moció ... i no passa res ... ja está ... jo pensava contestar-la per escrit i ja está, però no hi ha inconvenient ..

Anem a vore una cosa ... és que no ens diguen que tenim que comunicar-ho nosaltres, jo entenc que es un error, no passa res i ja está, però nos ens tiren les culpes de que ho tenim que comunicar nosaltres

Sr. Torres

Aixó passà per Comissió Informativa ...

Sra. Presidenta.

Sí, però anem a vore, per comissió informativa passen tots el documents dels grups parlamentaris, municipal vull dir, vostes ho portaren i no té mes importancia, no anem a donar-li més, es una errada, está mal fet i ho dic però elque no vull que quede en l'aire es que la Alcaldeessa no vol posar-ho en l'ordre del día, és que no complix ... diguem que ha quedat en l'ambient aixó

Sr. Torres.

Per la ostra part, almenys per la meua, no, almenys ...

Sra. Presidenta.

Ya, pero como he oído que no se ha incluido en el orden del día, pues porque no es una moción, creo que queda claro, no está dirigida a nadie, no lleva encabezamiento, está si queira dirigida al Pleno, ni a la alcaldesa, yo creo que ya llevamos unos años aquí como para saber hacer esto. Y todos tenemos asesores que nos pueden lanzar un cable ... y es verdad que pasó por Comisión, el Secretario ni si quiera creo que se leyó, seguramente si se hubiera leído en la comisión de Hacienda pues alguien habría caído como hice yo cuando lo ví, porque tenía conciencia.

En cualquier caso, si es tan amable señor Torres ... me imagino que lo habrá arreglado como moción

Estamos en un Ayuntamiento donde les pedimos a los ciudadanos plazos, recursos, temas que no se pueden saltar, no nos podemos saltar la legalidad nosotros, los propios Concejales, yo creo que eso se entiende.

En un Ayuntamiento y una administración en un estado de derecho los plazos y formas son muy importantes, y esto si les exigimos a los ciudadanos que lo hagan bien, pues yo creo que nosotros también, en cualquier caso, sigue sin poner moción por ninguna parte. Vale ahora sí. ¿necesitáis algunos minutos ...?

Sr. medina.

Bueno, yo quería decir que no veo el sentido de la urgencia de esta moción, justo por el tiempo, creo que no hay ninguna urgencia en este sentido, y además es un tema que ya tratamos en una moción, creo que el año pasado, donde se llegó a aun acuerdo en este sentido.

Pero bueno, no obstante creo que es bueno el debate y por nuestra parte, el Grupo municipal Socialista va a votar a favor de la urgencia, aunque no tiene mucho sentido.

Sra. Presidenta.



¿alguna intervención o pasamos a votar la urgencia? Pasamos a votar. Luego entramos en el fondo, si es que se aprueba.

De acuerdo, ahora sí, pasamos a votar la ahora moción.

Sr. Soler. (Ciudadanos)

Hola. Buenas noches. Esto ya en su día, en la comisión ya nos informaron los compañeros de Compromís y de Si se puede, en relación a esta moción y nosotros, por supuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos estamos de acuerdo en todo lo que sea promocionar la Cultura.

No obstante, sí creo recordar que la asociación de comerciantes de Quart celebra una o dos ferias al año, y que se presenta también el tema de las librerías de Quart, y por lo tanto, como he dicho antes, lo que habría que consultar también es si a la Asociación de Comerciantes también es viable, que me imagino que sí, este Feria, pero yo también me pregunto que si esta Feria es positiva, seguro que sí, pero quien nos dice que luego no nos dice que nos surge la feria de las ópticas, la de los talleres, la de cualquier actividad ... entonces estando de acuerdo al 100%, deo ahí este punto, esa reflexión y después que me contesten los compañeros.

Sr. Jaen. (Si se puede)

Bueno, buenas noches, gracias a los vecinos por acudir a este Pleno, lo que hoy estamos solicitando aquí no es algo que estemos reivindicando desde hace un mes ni desde hace dos meses, es algo que ya se ha tratado en este Pleno, concretamente el 23 de febrero del año pasado, y bueno, en primer lugar aclarar que presentamos esta moción ya que no hemos obtenido respuesta a nuestra petición que se presentó el pasado 28 de julio, por registro de entrada, y debido a esto se ha presentado esta moción dentro de plazo, que pasó por la Comisión Informativa pertinente, estaban informados todos los portavoces de los diferentes grupos y el Secretorio ...

Sra. Presidenta.

A ver Daniel, un momento, es que eso no es cierto. Entonces vamos a limitarnos a las cosas que son ciertas, no era una moción y no pasó como tal ...

Sr. Jaén.

¡Sí! ... ¿Puedo seguir ...?

Sra. Presidenta.

Sí, pero por favor ajustémonos a la realidad, no me hagas que te tenga que rectificar por favor ...

Sr. Jaén.

¡¡rectifíqueme las veces que ud quiera ... no hay problema ...!!

Sra. Presidenta.

Sáltate el trozo ese que pone eso que eso no es verdad ...

Sra. Presidenta.

Bueno ... el Secretario del Ayuntamiento y la Concejala del área de cultura, y bueno, por un error técnico la hemos presentado por moción de urgencia ... como se está haciendo.

Como indica la moción y tras hablar con las librerías y asociaciones de lectura del nuestro municipio hemos visto que es una demanda de los mismos el realizar la primera Feria del Libro, en Quart, como demuestran las más de seiscientas firmas que se han recogido en estas dos últimas semanas y, por tanto, simplemente solicitamos esto, que se dé el permiso para realizar la feria del libro el próximo 19 de noviembre a coste cero para el Ayuntamiento y con la participación de las librerías, las asociaciones locales de lectura y la ciudadanía, no pedimos otra cosa.

Sr. Espinós (Compromís)



Bona nit a totes i tots i agrair la presència, també, al ple de les llibreries del poble i de la del Barri del Crist, a més dels clubs de lectura i altres entitats.

En el ple de 23 de febrer de 2016, demanàrem a través d'una moció la realització de la primera fira del llibre.

Vostés presentaren una esmena a la totalitat i digueren, entre altres coses, que no hi hauria fira perquè calia un pressupost de set mil (7.000) euros per a les dos llibreries que hi ha al poble; que aquestes dos llibreries ja rebien l'ajut econòmic a través de la Fira del Comerç i el Mes del llibre; que les llibreries no s'havien posat en contacte en vosté per sol·licitar una fira.

I el cas es que en el mes de març de l'any passat, 2016, un mes més tard de la moció que rebutjaren, van demanar per registre d'entrada l'ocupació de la via pública per fer la fira. La resposta va ser que la participació de les dos llibreries que hi havia ja participaven en el Mes del llibre. I per tant, vostés també ens denegaren l'eixida al carrer.

enguany, el 28 de juliol de 2017, hem tornat a sol·licitar l'ocupació de la via pública per registre d'entrada per al diumenge 19 de novembre. I de moment l'única resposta que tenim és... la del silenci. La resposta de no viure ni deixar viure, perquè ni fan ni deixen fer, per no deixar-nos eixir al carrer amb un pressupost de 0 euros per a l'Ajuntament... Vostés no volen col·laborar...?, o sí? no col·laboren..., però que sàpiguen que les portes les tenen sempre obertes: transparència i govern obert. No els demanem absolutament res, res de res, sols, un permís per poder eixir al carrer, res més.

I Ara, ara, hem presentat una moció conjunta: Compromís, Si Se Puede i amb EU per demanar la primera Fira. Hem parlat amb tots vosaltres per intentar consensuar-la i de moment, no hi ha voluntat, res de res.

Siga com siga, m'agradaria dir que no hi há impediments, que no hi há impediments, però tot són impediments, inconvenients i no tindré la voluntat perquè siga real la Primera Fira del Llibre a Quart de Poblet.

Nosaltres demanem que reconsideren la seua postura i que siga possible el fet de poder realitzar-la.

Però ara sí, ara sí tenim un pressupost de 0 euros per a l'Ajuntament.

Ara sí tenim el recolzament de les llibreries del poble i del Barri del Crist, que sí volen fer la Fira.

Ara sí tenim el recolzament dels clubs de lectura i d'altres entitats que diuen sí a la Primera Fira.

Ara sí tenim arreplegats més de mil signatures de gent del poble que també diu: Sí a la Fira.

I no és Compromís, i no és Sí Se Puede, i no és EU, és la veu d'un poble qui vos està dient, efectivament, que sí a la Primera Fira del Poble a Quart de Poblet.

Per tant, per favor, reconsideren vostés... la seua postura.

Gràcies.

Sra. Mora (PP)

Sí. Buenas noches, como decía Onofre, el Concejal de Compromís, es de verdad que ud cuando no sé si fue en la Comisión de Hacienda, creo recordar, me llamó y me dijeron que ... mira Amparo, hemos pensado que tenemos ya preparado, que es este papel, que ahora lo habéis hecho moción porque en realidad faltaba alguna cuestión.

Hemos estado hablando con las librerías, la gente, la cultura, ya sabemos que esto hay que promocionarlo habéis si podéis hacerla conjuntamente con nosotros.

Y yo le dije, que todo lo que sea cultura estaremos siempre a favor, ahora bien, lo que no puede decirnos es que queríais el respalde de este grupo



cuando no has contado con el grupo popular para poder hablar con los libreros, con la gente del pueblo para ver de qué manera se podía hacer.

Habéis hablado con nosotros porque ponéis que ... que yo sepa el día internacional del libro es el día 23 de abril, no es el día que decís, 19 de noviembre, entonces yo me pregunto ... porque es algo que es habitualmente el grupo Compromís suele hacer.

Lo presentasteis el año pasado, porque aquí me han sacado lo que era el Acta de ese Pleno de 23 de febrero de 2016, y dejáis pasar todo el 2017, cuando se podía haber previsto el día 23 de abril, dejáis pasar el 2017, y ahora en el mes de septiembre decís que ... "hemos pensado hacerla en esta fecha... Nos apoyáis? ... o no ... coste 0, hemos hablado ya con todo el mundo, pero sólo queremos que ahí esté el cuño ... porque representación de la Corporación, Sí se puede hay, Compromís ... hay, pero Esquerra Unida representación no tiene ... entonces a lo mejor os interesaba que estuviera ahí el P.P. apoyando lo que era ... lo que vosotros habíais elaborado

Aquí no quiero decir yo que este grupo esté en contra de realizar algo, yo se que se va a presentar una enmienda en su momento, no la he podido leer, porque al final como no estaba en el Orden del Día ... pero igual me equivoco en algo, pero sé que se va a presentar una enmienda y la Concejala de Cultura la Sra. Cristina Mora, va a decir, si no me rectificas, que la Feria del Libro durante todo el mes se hacían muchas actividades y no tenía porque ser una fecha en concreto, porque efectivamente hay libreros de este pueblo que sí que van a otras ferias de otros pueblos, de la Comarca.

Yo creo que el tema de las Ferias, cuando es la Feria del Libro, a lo mejor tendría que hacerse a través de una Comarca, o de una Mancomunidad, o que en realidad tuviera la fuerza suficiente para que pudieran estar todos los libreros, pudiera ser una cuestión que a lo mejor, si se hubiera hablando, pues a lo mejor hubiéramos sacado alguna otra conclusión.

Pero bueno, nosotros hicimos dos propuestas en su momento, dijimos que esa participación, yo estoy contenta que estén aquí los libreros, que hayan más libreros que habían antes, y que me gustaría que en esa Feria del Comercio, pues en realidad que participaran, porque creo que eso también daría más categoría a lo que es la feria y que podría haber, exactamente de todo, igual libros porque podremos encontrar que algún otro sector, sea o no de la cultura, porque la música también es Cultura, hay muchas actividades en este pueblo que son cultura también, que puedan decir en un momento dado que bueno, pues el día tal queremos hacer la Feria de ... cualquier otra cosa, por lo tanto sí que nos hubiera gustado que esa colaboración haberla pensado desde un principio, con lo cual la faena la tenéis hecha, presentada ... entonces o lo aceptas así o ya está hecho ... esa la conclusión que sacamos nosotros.

Sr. Medina.

Bueno, en primer lugar las cosas que se hacen a nivel municipal tienen un sentido de hacerlo y el como hacerlo, quiero decir que la Concejal de Cultura y Bibliotecas no tiene constancia del interés de bibliotecas a hacer la Feria, es decir, no se ha reunido, no se ha pedido una reunión en ningún momento y tampoco tiene mucho sentido el cómo se forma esta propuesta, teniendo en cuenta que para el Ayuntamiento la Asociación de Comerciantes es el máximo representante del comercio local.

En este sentido hay que recordar que tenemos una gran Feria del Comercio, donde ahí están representadas y también están las librería de este municipio ... que este año vamos a hacer el Mercat de Nadal, donde también en Diciembre, cara a Navidades también van a estar las Bibliotecas de este municipio, perdón las librerías, y que en el mes del libro también se le oferta la oportunidad de tener un corner y un sitio dentro de ... es decir, estamos hablando de tres momentos donde las librerías se van a poner.

Van a tener la oportunidad de exponerse y total colaboración por parte del Ayuntamiento, del apoyo al comercio en General. Pero en este sentido, como tiene relación cederles esos momentos y ese protagonismo.

Y lo que es la promoción a la lectura, cultura, escritura, literatura, pues el Ayuntamiento tiene una programación anual bastante constante y amplia, y en el mes del libro tenemos desde cuenta cuentos, recitales, visitas programadas, presentaciones de libros, novelas con los autores incluso, y como he dicho la posibilidad de espacios.



También como sabéis, contamos con ediciones de premios de ciencias sociales y humanas, Amador Grifó, donde ya vamos por la edición 15, de donde surge la edición y publicación de diferentes libros. Y por mencionar algunas relacionadas con la creatividad editora y escritora, la 32ª Edición de Premios de Guiones de Cortometrajes, quiero decir, que precisamente el Ayuntamiento de Quart de Poblet es uno de los que más apuesta, porque sí que es verdad que es bastante innovador, y que no siempre los formatos que se están llevando a cabo son los más idóneos, pero además, viéndolo desde una perspectiva de sostenibilidad y una perspectiva coherente y de ejercicio de la actividad pública.

en ese sentido el Ayuntamiento pues no tiene constancia realmente de esa necesidad, porque como he dicho, ni siquiera está articulado de una forma coherente.

Mirad, que sea coste cero no es cierto, porque cualquier acto público en dominio público, como habéis dicho, pues tiene unas necesidades y obligaciones como exige la Ley de espectáculos y actos públicos.

Por ejemplo, el seguro, en cualquier feria, actividad que organizamos en la calle exigimos un seguro de responsabilidad. Hacerlo en la calle significa que tenemos que poner personal al servicio de esa feria, en seguridad, limpieza y diferentes actos, todo eso tiene unos costes, ojo, que no estoy diciendo que no los vayamos a poner, porque sabéis que el Ayuntamiento siempre está con la labor y apoyando la participación e iniciativas de este municipio, eso sí, lo que puedo decir es que eso no se ha articulado coherentemente, que esta propuesta no viene desde una coherencia como de cualquier feria.

Mirad, por poner un ejemplo, la feria que se puso en marcha de artesanía de segunda mano pues vino de una gente que se movilizó, ciudadana de este municipio que al final se articuló en una entidad, organización, en la cual se tuvo que hacer su seguro y nosotros le apoyamos y así se realizó esa feria, pero como cualquier feria.

Pero como cualquier feria, los escritos que se han presentado en el Ayuntamiento pidiendo la feria no hay ninguna entidad que diga somos responsables, sino que han firmado, sí muchas librerías, y partidos políticos pidiendo la feria, pero es que eso no tiene sentido, es que no es la coherencia de la organización de una actividad municipal.

Lo lógico es que se vayan a la Concejalía de Cultura y que se proyecte y se dinamice algún evento en este sentido, por lo tanto no es que estemos en contra, es que no le encontramos sentido a esta propuesta y menos la politización, precisamente de una actividad cultural e interesante, pero que no vemos que sea el formato idóneo.

Por lo tanto no vamos a estar a favor de esta moción, vamos a estar abiertos evidentemente a seguir trabajando desde la cultura, el apoyo a la lectura y a todo ...

Sr. Jaén.

Bueno, como ya se ha comentado esto es algo que se ha debatido el año pasado, el veintitrés de febrero concretamente, y bueno, en ese Pleno intervino la señora del Área de Cultura, la Cristina Mora, ...

Sra. Presidenta.

... la señora Concejala ...

Sr. Jaén

... y bueno ... sí sí ... claro, la Sra. Concejala, perdone ud ... disculpe, y exactamente dijo que ella hace cinco años, concretamente ahora serían ya seis años ya había investigado lo que suponía realizar una feria del libro aquí en Quart, que no lo había hecho a moción de la moción que se presentó el año pasado, sino que era algo que ya había hecho cuando entró a formar parte de ese área.

Entonces, nos vino a decir básicamente, que una feria del libro vendría a suponer unos siete mil euros para este Ayuntamiento y que fueron los propios librereros los que vieron que no era necesario realizar una feria del libro debido a que, bueno, solamente habían dos librerías en el año 2016 en Quart y que ellos mismos contemplaron que no era necesario.



Bueno, simplemente decir, que hace seis años las circunstancias parece que han cambiado, parece ser que hoy hay más librerías en Quart, parece ser que hoy sí que es una demanda de los ciudadanos, de las librerías y de las asociaciones y bueno, simplemente pedimos que se cambie esta postura, que se escuche a las librerías y a las asociaciones de lectura y a los vecinos que están reivindicando que se realice una feria del libro aquí, en Quart de Poblet, ya no es una petición de Compromís, ni de Sí se puede, ni de Esquerra Unida de Quart, sino a una petición de la ciudadanía.

Nosotros simplemente hemos llevado la voz y las peticiones de la gente del pueblo, de los libreros y asociaciones aquí a este Pleno para que se pueda debatir y a que bueno, nos hacen ver que por mucho que han intentado parte de ellos en articular esta Feria del Libro, no han tenido las facilidades, ni las puertas abiertas que se comentan, ni de gobierno abierto, de que esto se articule y sea una realidad, dado es que no se está diciendo que desde este Ayuntamiento no se ponga en valor ni se trabaje, ni se fomente la lectura, ni se fomente durante el mes del libro este hábito, pero creemos que no tiene nada que ver, no es incompatible una feria del Libro ni con la Feria del Comercio, ni con cualquier otra feria agrícola, cultura, de cerámica o de lo que sea, vemos perfectamente compatible que se realice ese tipo de actividades y por lo tanto solicitamos que reconsideren su postura, debido al estado actual de las circunstancias.

Respecto a lo que ha comentado la Sra. Concejala, Amparo Mora, el año pasado no apoyaron esta moción alegando el coste de la misma y diciendo que solamente contábamos con dos librerías y simplemente no queremos darle más ... ah bueno y que se le diese más visibilidad dentro de la Feria del Comercio a las librerías.

Y por el tema de la fecha, comentar que no es un problema, si la fecha es un problema de la moción o como el año pasado comentó la Sra. Concejal, Cristina Mora, el precio de la Feria es el problema creo que es un problema bastante limitado que se pueden solucionar, que se pueden buscar alternativas, que hay mucha gente ya no sólo asociaciones ni librerías ni ciudadanos, sino también empresas que están dispuestas a colaborar en la fomentación de la cultura, del ámbito de la lectura, y están dispuestos a colaborar y seguro que se puede reducir muchísimo ese presupuesto de siete mil euros o diez mil, que se comentó el año pasado para que al fin y al cabo sea una realidad la primera feria del Libro de Quart de Poblet al coste mínimo, ya que dice el Sr. Concejal, Juan Medina que no puede ser a coste cero, pues al coste mínimo. Y esperamos que cambien de opinión. Muchas gracias.

Sr. Espinós.

És una llàstima que no es faça una Fira del Llibre al nostre poble amb un pressupost de 0 euros i tenim a més el recolzament de les sis llibreries que en tenim i també diferents clubs de lectura però, no sols això, sinó que també hem arreglat en un parell de setmanes més de 600 signatures de gent del poble. Però quan la iniciativa no és del partit amb majoria absoluta tot són excuses per no fer les coses i el problema és el de sempre: no poder posar-se la medalla

Sra. Mora.

Esta moción de, entre otros, Sí se puede, que son los que han firmado la moción que ya que quieren esa participación y como muy bien estaba diciendo ahora el Sr. Espinós falta mucho por hacer, que la dejara encima de la mesa.

El 19 de noviembre lo tenemos ahí, y creo que antes de que salga una moción, votarla en contra, en algo que podemos estar de acuerdo si se habla y a la primera que hay que implicar es a la Concejalía de Cultura, el ver que tiene programada, ver como se pueden hacer las cosas y yo desde aquí al equipo de gobierno, ya que han nombrado que durante el de diciembre la Fira de Nadal, que se piensa también el que hayan unos expositores de diferentes comercios de nuestro pueblo pues que se habilite una zona, separando esa zona de libreros de este pueblo, que se vea.

No que sea una feria exclusivamente de los libreros, que sea la Fira de Nadal en la cual están todos los comercios, pero sea diferenciada para que se vea en realidad los libreros de este pueblo que están todos juntos, no se ... podría ser a través de un cartel ... en lo que consideren, porque es lo que nosotros pensamos que se podría hacer en estos momentos, y la propuesta que hace igual Sí se puede con Compromís, pues dejarla, en otras ocasiones cuando se ha visto que a



lo mejor faltaba perfilar ... porque no es solo... ¡¡¡dejen que salgamos a la calle ...!!!, no, yo creo que si se hace algo Onofre tú serás el primero también y los que la habéis presentado pues que salgo bien ¿no?, creo ... que tiene que salir bien.

Entonces las cosas para que salgan bien se tienen que hablar, se tienen que ver a ver pros y contras y que haya un consenso y, además, hay que contar con el equipo de gobierno, que son los que después tienen la obligación de que su presupuesto se pueda llevar a buen término ¿no?, podamos o no en estar de acuerdo en ciertas cosas.

Por eso, la propuesta que hace el P.P. es que se deje encima de la mesa que exista ese compromiso por parte del equipo de gobierno de que en la Fira de Nadal haya una zona diferenciada de los libreros de nuestro pueblo, y bueno, es la propuesta que hacemos. Gracias.

Sr. Medina.

Bueno. Comentaros que desde luego no es un planteamiento normal el que estáis haciendo, y el deje que se queda por ahí como que ... ciertas amenazas participativas o yo que sé, que no tienen ningún sentido vuestro planteamiento.

Mirad. La labor de equipo de gobierno, y de plantear las iniciativas, y de aprobarlas es este ... es cada Concejal y lo lógico es que vengan aquí las iniciativas ciudadanas y que se traten y se pongan en marcha.

Mirad, nuestra responsabilidad es el interés común, el interés general, nuestra responsabilidad es que cada euro que se destina, se destine con coherencia y con sostenibilidad.

No entiendo que interés tenéis que, concretamente, en un sector económico determinado, no solo el Ayuntamiento ya ofrece la oportunidad de estar en tres momentos, que además tenga una feria exclusiva, es que no lo entiendo. Y por qué esa discriminación respecto a otros sectores en ese caso, yo no lo acabo de entender.

Y teniendo en cuenta que somos un municipio que apuesta mucho por la cultura, que apuesta por la promoción literaria y por tener animación a la lectura y lo que es a la creación y la literatura.

Mirad, solemos destacar además, porque como sabéis en la misma biblioteca ya salimos en los medios como innovadores, que pusimos lo que era Biblioteca del colors, apuesta por la diversidad, apuesta por un montón de programas e iniciativas que llevamos adelante.

Esto es realmente una apuesta por la cultura y no lo que estáis proponiendo. Lo que estáis proponiendo es favorecer a una determinadas tiendas que es que no lo acabo de entender.

Porque además es que si el Ayuntamiento las dejara de lado, que no es así, porque les apoya y las ayuda, tanto en la feria de Comercio como en la Fireta de Nadal, en el Mercat de Nadal y con la posibilidad de unos expositores en el mes del libro, pues es que no lo entiendo, de verdad, no lo entiendo. Y como no lo entendemos porque crearíamos un agravio comparativo referente a otras tiendas o sectores, en ningún momento vamos a apoyar esta iniciativa, y menos con este planteamiento.

Con este planteamiento simplemente político, por unos grupo políticos, que se quieren hacer dueños de la lectura y de los libros en este municipio ... vamos es que no lo entiendo!!!. En ese sentido vamos a votar en contra.

Sra. Presidenta.

A mí, antes de votar, sí que me gustaría manifestar y que quede claro, porque es que es un tema tanto de cultura pero yo diría casi más de Comercio en este caso, y es el apoyo de la Alcaldía, absoluto, a la Asociación de Comerciantes que tantas dificultades están pasando y que son los interlocutores que reconocemos desde la Concejalía y desde los Consejos a la hora de organizar cualquier manifestación comercial en este municipio.

Me consta que les cuesta mantener las campañas que realizan, me consta que les cuesta y les ayudamos, pero seguramente no será lo bastante para la campaña de Navidad, la Feria del Comercio, me consta que muchas veces les cuesta



mantener a los propios socios dentro de las asociaciones, sólo falta que les hagamos la competencia desde el Ayuntamiento. Sólo falta que el protagonismo que tiene que tener la sociedad civil como comerciantes en este pueblo lo asumamos los grupos políticos, porque eso de coste cero y que lo vamos a poner cada uno de nuestro bolsillo pues es una modalidad que me parece, vamos como mínimo, un poquito rara.

Estamos hablando de una Feria de Comercio en la que se venden libros, es una actividad económica, lo ha dicho mi compañero. Yo no sé uds,. Pero a mí me resultaría difícil, a mí, y ojalá las librerías de Quart hayan muchísimas más, y vendan muchos libros más y toda la gente invirtamos mucho más en cultura y libros, de acuerdo, pero me gustaría mucho decirles a la Feria si quieren hacerla las verdulerías ecológicas de Quart, una feria, o a las ferreterías de reciclaje una feria, me gustaría mucho.

O sea ahora Ciudadanos y el P.P. dicen, ahora vamos a hacer una Feria ... perdonar el ejemplo, o el PSOE, ahora vamos a hacer una feria de las ferreterías que reciclan ... ¡¡¡Hombre!!! ... les vamos a decir que no?, ¿Por qué?

¿no será más lógico coordinar esa actividad económica, que al final es una actividad económica, que también hay una ordenanza que regula la actividad económica, que hay algunas librerías o algunas tiendas, decimos librerías ahora, podría ser ferreterías pasado mañana si nos empeñamos los que estamos aquí, o verdura ecológica, que no paguen unas tasas que sí que pagan otros comercios.

¿No será lo más lógico que a través de la Asociación de Comerciantes, y puesto que existen varias Ferias del Comercio en este municipio, en la que tienen presencia las dos , creo que son dos, a lo mejor hay más y no me he enterado, librerías de Quart, porque la del Barrio es de la parte de Aldaia, lo digo por cierto, porque la del Barrio es del Barrio, pero de la parte de Aldaia, la que uds han nombrado lo digo por la geografía, ¿no será más lógico que participen en conjunto con la Asociación de Comerciantes que bastante les cuesta liderar esas Ferias?, ¿o es que les vamos a hacer la competencia desde el Ayuntamiento?.

Les vamos a, digamos, dividir y no se si saben lo que digo, pero es así, y algunos de los que están sentados ahí que han sido miembros de esa asociación saben lo difícil que es mantener esa cuestión. ¡¡Sólo falta que hagamos discriminación y prerrogativas!!!, solo falta eso, de hecho ya ha habido una asociación de cafeterías que, de alguna manera, han querido organizar otro día una feria de la tapa aparte, y se les ha dicho que no desde este equipo de gobierno, se les dijo que no,.

Por eso por la misma razón, no se porque, tenemos que cambiar, creo, no lo veo justificado en este momento salvo que bueno, que queramos traer librerías que no son de Quart, que queramos traer autores que firmen libros, que no son de Quart, tendría un sentido, se podría hablar, pero ya no estamos hablando de coste cero ¿vale?

Y coste cero es falso. Lo ha explicado perfectamente mi compañero. Absolutamente falso. El Ayuntamiento, salvo que queramos hacer una Feria que los que vayan allí pongan cuatro cajas con cierta dignidad evidentemente, y que se pidan unos seguros como les hemos pedido a unas personas en paro, como ha dicho Juan, porque vendían su artesanía.

Vamos a ver, podemos ... si nos queremos empeñar en un tema y ponernos ahí a hacer que esto tiene que salir porque yo soy más guapo que tú y tiene que haber una Feria del Libro, pues podemos todos los años sacar la moción, pero me parece que lo lógico es ir trabajando en la línea de que esas librerías se integren en la Feria del Comercio, me parece muy buena idea lo que ha dicho la portavoz del P.P., no me parecería mal y es una propuesta que podemos hablar diferenciarlas, hacer algún tipo de actividad, por ejemplo de cuenta cuentos que también podría estar alrededor de la Feria de Navidad, es un momento bonito para poder hacer algún tipo de animación. No me parece mal. Pero desde el consenso pero no, hay que hacer una Feria del Libro porque yo digo que hay que hacerla. ¡¡hombre!! Vamos a valorar un poco esto que esto es más serio, y a ver que les decimos a los que vengan a hacer, dentro de unos días, lógicamente, pueden decir ... hombre es que yo ahora quiero ... somos dos verdulerías de Quart y queremos hacer ... ¡¡hombre!!! Vamos a canalizarlo todo desde la Asociación de Comerciantes, desde la Concejalía de Consumo y Comercio y mejorémoslo, y si hay que poner una parte diferenciada pues se pone,

Vamos a ver no estamos diciendo otra cosa todos, creo que con voluntad de consenso, otra cosa es que no se quiera, para salir mañana en los periódicos y



decir el Grupo Socialista y el Partido Popular y tal ... no sé que van a votar, no quieren Feria del Libro, hombre, por favor, sí lo que queremos es eso fenomenal. Ahora, si lo que de verdad queremos es promocionar las librerías, la cultura y que las cosas funcionen bien, yo creo que de verdad, este no es el camino.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sra. Presidenta.

Por orden, conforme, ¿Sr. Soler?

Sr. Soler (Ciudadanos)

Yo quería hacerle dos preguntas:

La primera: Dada la insistencia que nos muestran los ciudadanos, quisiéramos preguntarles por la situación en la que se encuentra la creación del espacio deportivo del campo de Fútbol 8 que está contemplado construir en la zona del cementerio nuevo municipal, dada la saturación en la que se encuentran las actuales instalaciones municipales de fútbol de la UD Quart. También nos preguntan si en tales instalaciones se van a construir, dada la demanda, pistas de pádel.

Y la segunda pregunta: ¿Cuándo se va a instalar el nuevo Parque Infantil de Tráfico Fijo?

Sra. Presidenta.

Vamos a ver no aparecen en nuestro programa municipal, aparecen en un programa electoral del Partido Socialista y lógicamente es el Partido Socialista que en este momento en el gobierno el que conforma las disponibilidades presupuestarias y de espacio físico pues irá programando durante toda la legislatura aquellas inversiones que considere prioritarias y sobre todo, no sólo prioritarias, porque prioritarias son todas evidentemente, nos gustaría hacer el 100%, pero evidentemente las disponibilidades económicas son las que son y hemos de ir programando una detrás de la otra, en este momento yo creo que hay un montón de instalaciones y obras en marcha, que le voy a recordar, para que no se nos olvide, y que son, y que están en licitación en este momento, hoy precisamente hemos aprobado hacer la pista de Skate, que acabamos de sacar un Decreto para que se licite, el tema de los semáforos inteligentes; el tema del arreglo del local de la Plaza de San Rafael; la calle Villalba Lugo, que hay que terminar de urbanizar y también próximamente vamos a llevarla adelante; arreglar la estación; hacer un parking de casi dos millones de euros en la zona de Río Turia; arreglar también la calle Margarita Salas y calle Sagunt, que está en marcha; renovar de todos



los parques columpios municipales la mayoría; arreglar las farolas de la Plaza de la Iglesia, todo eso está en marcha, entonces, lógicamente cuando vayamos acabando unas cosas y viendo presupuestariamente si podemos abordar otras, pues lógicamente cuantas más cosas vaya haciendo este equipo de gobierno mejor, pero no le puedo dar una fecha en este momento.

De todas maneras a mí me parece que hay unas cosas más prioritarias que otras, pero si le preguntan a ud, como están en el programa del Partido Socialista ud estará encantada de que me lo remita y yo le contesto.

Sr. Gavilán.

Sí. Gracias. Una pregunta muy rápida. Dado que en las Fiestas de Quart ya se han grabado actos festeros como pueden ser las mascletás, por ejemplo, dado que como entendemos que hay partida y que hay medios ¿Cuándo se plantea grabar los Plenos del Ayuntamiento?

Sra. Presidenta.

Pues de momento no nos lo estamos planteando. Esto forma parte como hemos dicho, de un proyecto más amplio, que se está llevando desde gobierno abierto, pero no nos parece una prioridad.

Sra. García (Compromís)

Hola. Yo era un ruego, después de asegurarnos de que la cuenta oficial del Twiter del Barrio del Cristo, es Barrio del Cristo, lo que pedimos es rigurosidad en el uso de las redes oficiales, porque hemos visto pequeños, algún tuit partidista, entonces que se revise y quien lo utilice que tenga un poco de cuidado porque tampoco es un twiter oficial y no podemos hacer uso ...

Sra. Presidenta.

Esas cosas pasan. Te agradecería mucho si eres tan amable, me los pasas para que yo ... los vea, no es que lo cuestione, pero pásamelo por favor ... si tienes razón tienes razón, no lo estoy cuestionando, pero pásamelo que los vea ... pero es por conocerlo porque no soy consciente de que esto ... pero vamos ya sabéis que son gajes del oficio, pero que no deben de ocurrir.

Sra. García.

Y luego, hemos recibido de los vecinos del Barrio del Cristo, nos han comentado, de que se mejore la limpieza de las calles, pues incidir en esto.



Sra. Presidenta.

En eso tienen toda la razón ... sí la idea es que ahora que va a salir la empresa pública, sabéis que estamos en este momento en que la bolsa está abierta para que la gente que quiera trabajar en la empresa pública en la parte de limpieza viaria, la bolsa está abierta unos días más, creo que eran quince días desde la semana pasada, y sabéis que la empresa se contempla ya destinar personal fijo a la zona del Barrio del Cristo, a la parte de Quart, que hasta ahora no lo estábamos haciendo así, lo estábamos con toda la buena intención, utilizando programas ENCORP y bolsas de empleo social con la casuística de absentismo que puede tener ese tipo de perfil.

Es verdad que dependiendo un poco que cada dos meses se cambia a la persona, y dependiendo un poco de las características de la persona, y lo deajo así en ambiguo, pues hemos tenido algunas dificultades porque ha habido mucho absentismo, muchas bajas laborales, seguramente justificada, pero eso claro hace que como son a través de la bolsa no los puedas sustituir enseguida, por eso la idea ha sido incluir al Barrio del Cristo como sabéis, porque formáis parte de la empresa pública, en la limpieza viaria, digamos como resto del casco urbano para mejorar esa cuestión, porque es absolutamente cierto que hay algunas calles y el propio Concejal Delegado y la propia Concejala lo comentan y tienen razón.

Sr. Sanmartín. (PP)

Yo tengo dos ruegos. Un ruego es en el parking del metro, en Rvdo. José palacios, donde se monta el mercado, en la salida del metro que no funciona, esa zona que está ahí y está inhábil, ahí hay un murito junto a las cristaleras donde se suele concentrar mucho joven.

Evidentemente hemos pasado Fiestas, aquello está en este momento ... yo es que lo he visto hoy, por eso lo comento ... botellas de cristal, vasos, de todo ... lo digo porque se pase a limpiar por el riesgo que conlleva porque además hay mucho hierbas y matorrales y tal. Ese es el primer ruego.

El segundo ruego es en referencia a la Avd. San Onofre, nos han hecho llegar algunas quejas entre los vecinos y algunos que tienen allí bares, que el equipo de gobierno se plantee para ralentizar un poco el tráfico porque se circula a bastante velocidad en ciertos momentos del día, y claro es una zona entre que la calzada está al mismo nivel que la acera, hay terracitas y es zonas de paseo y recreo si han pensado, que lo valoren a ver que es



lo que pueden hacer allí o para controlar el tráfico o ralentizarlo un poquito.

Sra. Presidenta.

No es fácil, es verdad, pero sabéis que hay también un plan dentro del Plan de Movilidad Sostenible se está trabajando ese tipo de temas y se está intentando progresivamente ir peatonalizando entre comillas la Avenida, en el sentido de que sólo sea el tráfico más local el que pase, pero vamos, tiene razón, y agradecemos la indicación y si se os ocurre algo bienvenidas sean las ideas.

Y en cuanto la limpieza me imagino que ha sido producto de las fiestas, es una zona escondidas que da mucho para hacer un poco de botellón.

Lo tenemos en cuenta y que pasen los servicios de limpieza.

Sra. Mora

Sí. Es por la Mancomunidad del Barrio del Cristo, ya que no tenemos representación allí, a este grupo le gustaría saber la empresa explotadora del Balneario del Barrio del Cristo, poder tener opción, poder tener una copia del contrato, ir a ver el expediente y al mismo tiempo también poder ver el coste de las Fiestas del Barrio de este año, si es posible también ...

Sr. Zapata.

Sí sí, no hay ningún problema que venga y se lo dejamos y con respecto a las Fiestas estamos terminando de sacar todos los cálculos para poder saber exactamente lo que nos hemos gastado. En cuanto lo tengamos se lo hacemos saber. Sí. Sin problemas.

Sra. Presidenta.

Pues hacemos una cosa. Cuando lo tengas me lo pasas a mí y yo ya se lo hago llegar y el tema del balneario, yo creo que en Secretaría tenemos una copia del contrato, yo creo que eran unos 100.000 euros.

Sr. Zapata.

Yo creo que no llegaba, en realidad no será total, un presupuesto anual, lo que pasa es que ahora es un trimestre lo que estamos haciendo, en plan de prueba como incluso ... no pasará de los 113.000 o 115.000 euros con contrato de mantenimiento y demás, esa es la idea que se tiene.



Y por supuesto como bien sabes en balneario y el spa no es nada gratis, o sea ...

Sra. Presidenta.

sin contar los ingresos ... claro..

Sr. Zapata.

Hay que contar que luego también hay una reconversión de entradas y ...

Sra. Presidenta.

... ciento o ciento y algo pero tenemos que estar un año para saberlo, porque llevamos muy poco tiempo, pero se ha hecho una estimación en esto... en lo que decía Zapata, ciento y poco sin contar ...

Sra. Mora.

... y en secretaría tendrán ... por ver la empresa también ... vale de acuerdo pues pasaremos por Secretaría.

7. COMUNICACIONES.

No hubieron.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, y de los acuerdos adoptados se extiende la presente Acta, de que yo, el Secretario, certifico.